

## SOLICITUD PARA SER NUEVO ASOCIADO DE LA AMDEE

En México, CDMX a (fecha)

**Gerardo Pérez Guerra**  
**Presidente del Consejo Directivo**  
**AMDEE A.C.**  
Presente

Estimado Ing. Pérez Guerra, por medio de esta carta manifestamos nuestro interés de formar parte de la Asociación Mexicana de Energía Eólica a través de nuestro representante **XXXX XXXX XXXX**.

**(Breve presentación de la Empresa, de sus actividades y fines, y breve descripción del Proyecto Eólico en su caso)**

Nuestro principal interés en la Asociación radica en **XXXX XXXX XXXX**

Esperamos aprueben nuestra solicitud y que pronto estemos trabajando con ustedes siendo un nuevo miembro de la AMDEE.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

### Membresía como Asociado Activo

#### Datos del Asociado

Nombre (Empresa o particular): \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_

#### Datos de contacto

##### Representante Propietario

Nombre y Puesto: \_\_\_\_\_  
Teléfono y extensión: \_\_\_\_\_  
Celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

##### Representante Suplente

Nombre y Puesto: \_\_\_\_\_  
Teléfono y extensión: \_\_\_\_\_  
Celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

##### Lista de distribución

Nombre y Puesto: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Nombre y Puesto: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### Categoría dentro de la Asociación

Desarrollador: \_\_\_\_\_  
Fabricante: \_\_\_\_\_  
Proveedor de Servicios: \_\_\_\_\_

#### Datos Administrativos

Razón Social de la Empresa: \_\_\_\_\_  
RFC o clave fiscal adjuntar CSF: \_\_\_\_\_  
Contacto administrativo: \_\_\_\_\_  
Teléfono y extensión: \_\_\_\_\_  
Celular: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
URL de página web: \_\_\_\_\_  
Adjuntar logotipo de la empresa. \_\_\_\_\_

## Descripción de Miembros y Procedimiento de Membresía

### Miembros de la “AMDEE”

Pueden ser Asociados de la AMDEE: las personas físicas o morales que sean:

- 1- Desarrolladores de Parques Eólicos.
- 2- Fabricantes de Aerogeneradores y/o de componentes.
- 3- Proveedores de Servicios.
- 4- Usuarios Finales.

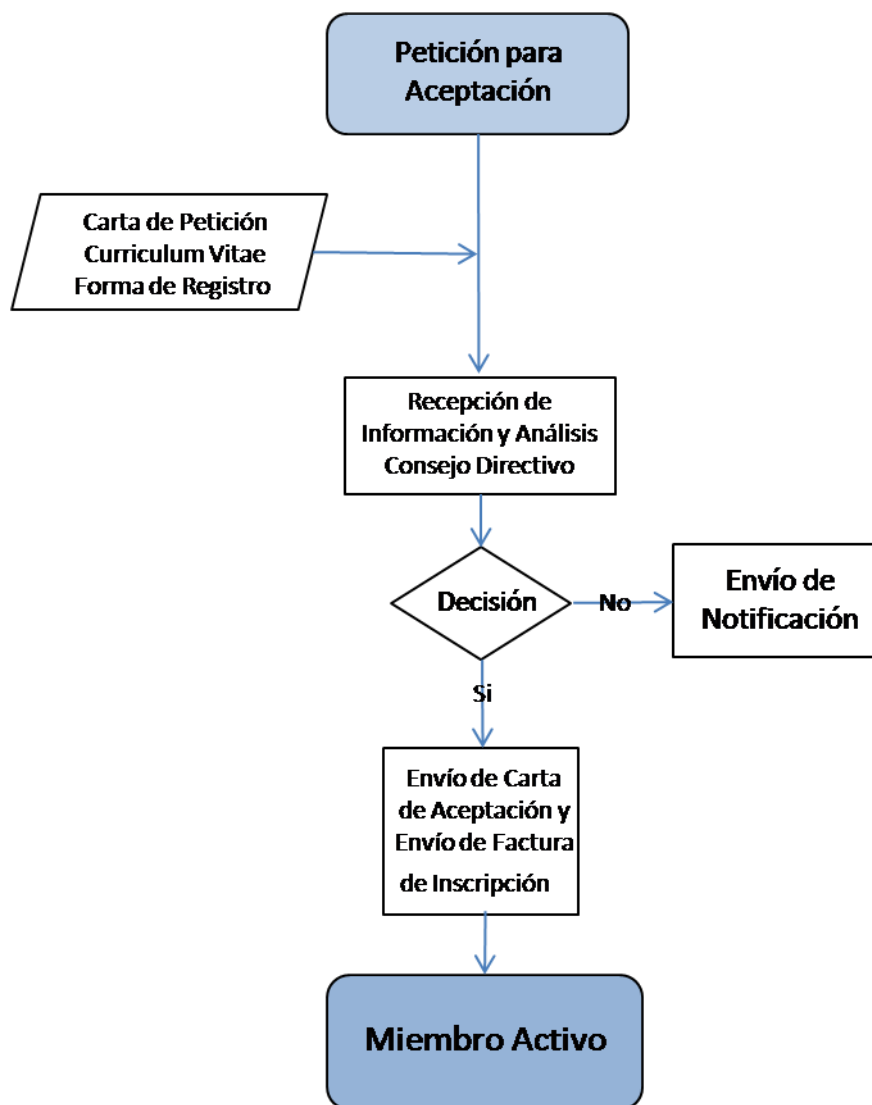
A su vez, habrá cuatro **Clases de Asociados**:

- a).- Asociados Fundadores.
- b).- Asociados Activos.
- c).- Asociados Inactivos.
- d).- Asociados Honorarios.

- a) **Asociados Fundadores**: Son las personas físicas o morales que en su calidad de Desarrolladores, de Fabricantes o de Proveedores de Servicios participaron en la Constitución de la Asociación.
- b) **Asociados Activos**: Son las personas físicas o morales que en su calidad de Desarrolladores, de Fabricantes o de Proveedores de Servicios, sean admitidas con tal carácter por la Asamblea General de Asociados, y una vez admitidos, estén al corriente en sus obligaciones económicas ante la Asociación.
- c) **Asociados Inactivos**: No están al corriente en sus obligaciones de pago.
- d) **Asociados Honorarios**: Son las personas físicas o morales que en su calidad de Desarrolladores, de Fabricantes o de Proveedores de Servicios, realicen aportaciones en favor de la Asociación, mediante actividades de apoyo, promoción, investigación y desarrollo de la Energía Eólica, una vez que la Asamblea General les otorgue ese reconocimiento propuesta de uno o varios Asociados.

## Procedimiento de Membresía

El interesado en ser nuevo miembro de la “AMDEE”, debe postularse a través de una carta que irá dirigida al Presidente del Consejo Directivo junto con una breve presentación (CV) de la empresa (con un tamaño máximo de 5MB), lo que dará inicio al siguiente Procedimiento:



## Beneficios de la Membresía de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)

La Asociación Mexicana de Energía Eólica, A.C “AMDEE” nació en el año 2005 para promover la generación y el desarrollo en general de la Energía Eólica y la transición energética en México. A la fecha cuenta con más de 70 asociados, incluyendo empresas líderes nacionales e internacionales en el desarrollo de la industria eólica. En la Asociación, participan desarrolladores de Proyectos, fabricantes de equipos y componentes, así como proveedores de servicios en los que incluimos compañías de seguros, firmas de consultorías y entidades bancarias.

Cabe destacar entre las funciones que desempeña la “AMDEE” las siguientes:

- Continua y proactiva promoción y difusión de las tecnologías de la industria eólica y sus beneficios técnicos, sociales, ambientales y económicos ante la comunidad, medios de comunicación y autoridades.
- Gestión y cabildeo de políticas, metas de corto, mediano y largo plazo, mejoras al marco legal y regulatorio y otras actividades que favorezcan el crecimiento de esta Industria y su consolidación, ante legisladores y cabezas del sector.
- Significativa contribución a los esfuerzos del Gobierno mexicano y de entidades y organismos globales en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Los Asociados de la “AMDEE” disfrutan de una serie de beneficios orientados a satisfacer las necesidades de nuestro diverso grupo de miembros de negocios y especialistas en esta industria. Estos beneficios son los siguientes:

- Participación en el desarrollo del Plan de Gestión Anual de la “AMDEE”.
- Notorio posicionamiento como empresa en la cadena de valor mexicana impulsada por la “AMDEE” con apoyo de la Secretaría de Economía y de la SENER, pudiendo generar nuevos negocios tanto a nivel nacional como internacional a la hora de realizar exportaciones.
- Mayor presencia en los medios de comunicación, prensa y televisión, nacionales e internacionales a través de las entrevistas, reportajes y campañas realizadas por la “AMDEE”.
- Acceso prioritario a información relevante y de primera mano sobre los avances tecnológicos, económicos, políticos y regulatorios del sector eólico en México.
- Participación en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de la AMDEE, junto a los demás socios.
- Postulación para participar como miembro del Consejo Directivo y/o Comité Ejecutivo de la “AMDEE”.
- Suscripción gratuita a los Informes de Actividades destacadas de la “AMDEE” mensuales y anuales.
- Acceso a la información privilegiada y exclusiva para Asociados de la Página Web de “AMDEE”, además de webinars y cursos relacionados con nuestro sector.
- Apoyo para de organizar eventos de presentación, así como promoción de sus productos y servicios a los Asociados de la AMDEE y a otras empresas invitadas.

- Apoyo para establecer contacto y relación de negocios con empresas, asociaciones e instituciones nacionales y extranjeras vinculadas con el desarrollo de la industria eólica.
- Descuento en la inscripción para el Congreso anual “Mexico Wind Power”.
- Apoyo para la presentación y desarrollo de proyectos eólicos.
- Apoyo en las gestiones en Organismos Públicos para registro de tierras y aplicación de convenios establecidos con entidades gubernamentales en la República Mexicana, como el Registro Agrario Nacional y los Registros Públicos de la Propiedad de cada estado.